

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 1 de 2020

SESIÓN VIRTUAL

FECHA: 11 de mayo de 2020.

HORA: 9:00 am. – 12:00 m.

LUGAR: Sesión Virtual

OBJETIVO: Definir la estrategia para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades del distrito.

CITACIÓN:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2019 "*Artículo 12º. Sesiones virtuales*"; el 05 de mayo de 2019, la Presidente y la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño convocaron a la primera sesión ordinaria de la vigencia; teniendo en cuenta el Decreto Distrital 807/19 y con el propósito de definir la estrategia para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades del distrito. Esta convocatoria se remitió a los integrantes e invitados de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño mediante correo electrónico con la invitación para el día 11 de mayo a las 9:00 am, a través de Microsoft Teams (office 365).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Verificación de quórum
2. Qué hace la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño
3. Líderes de política: su rol en el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño
4. Nuestros avances en Gestión
5. Qué haremos en 2020 para mejorar la gestión pública Distrital

1. Bienvenida y verificación del Quórum

Siendo las 9:00 pm, la Subsecretaria Técnica, Patricia Rincón, como presidente de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño realizó la apertura de la primera sesión virtual de la vigencia, dando la bienvenida y agradecimientos a todos los asistentes. Posteriormente la Secretaría Técnica del Comité ejercida por la Subdirectora de Desarrollo Institucional, Alexandra Arévalo, realizó la verificación del quórum. Se confirma la asistencia de todos los miembros permanentes de la Comisión, con lo cual se contó con el Quorum requerido para realizar votación y aprobación. De igual forma, se cuenta con la asistencia de los delegados de los integrantes permanentes a la Comisión Intersectorial.

Al verificar que se encuentra la mitad más uno de los miembros (Anexo 1. Grabación de la reunión), se realizó la socialización de la agenda a desarrollar durante la sesión, con los siguientes puntos:

1. Bienvenida y verificación del quórum

2. Qué hace la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño
3. Líderes de política: su rol en el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño.
4. Nuestros avances en gestión.
5. Qué haremos en 2020 para mejorar la gestión pública Distrital

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
			SI	NO	
Nidia Rocío Vargas	Directora	Departamento Administrativo del Servicio Civil	X		Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión del Conocimiento y la Innovación
Lubar Chaparro	Subsecretario	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Participación Ciudadana en la Gestión Pública
Claudia Milena Salcedo Acero	Jefe de Planeación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Julio Abril	Jefe de Planeación	Secretaría de Hacienda Distrital	X		Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Susan Simoneth Suarez Gutiérrez	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Planeación Institucional
Julio Pulido	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Gestión Ambiental (componente)
Alexandra Navarro	Directora de gestión Corporativa	Secretaría Jurídica Distrital	X		Defensa Jurídica y Mejora Normativa
Rosa Quintero Amaya	Profesional - Subsecretaria de Servicio al Ciudadano	Secretaría general - Subsecretario de Servicio al Ciudadano	X		Servicio al Ciudadano Racionalización de Trámites
Felipe Guzmán Ramírez	Alto consejero de las TIC	Secretaría general - Alto consejero de las TIC	X		Gobierno Digital Seguridad Digital
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo	Secretaría general - Dirección Distrital de Archivo	X		Gestión Documental
Alexandra Arévalo	Subdirectora Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X		Integridad Planeación Institucional Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos Racionalización de Trámites Participación Ciudadana en la Gestión Pública Seguimiento y evaluación del desempeño institucional Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Gestión del Conocimiento y la Innovación Control Interno
Patricia Rincón	Subsecretaria Técnica	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Presidente de la Comisión Intersectorial del SIGD

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Alexandra Arévalo	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	
Juan Sebastián Contreras Bello	Jefe de Planeación	Secretaría de Educación del Distrito	X	
Juan Carlos Jaramillo Correa	Director de Planeación	Secretaría Distrital de Salud	X	
Diana Rodríguez Franco	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de la Mujer	X	
Adriana Estupiñan	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de la Mujer	X	
Nelcy Aracely Garzón	Profesional	Secretaría Distrital de la Mujer	X	
Rino Acero	Jefe de Planeación	Veeduría Distrital	X	
Julia González	Asesor	Veeduría Distrital	X	
Omar Cañas	Profesional	Veeduría Distrital	X	

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	
Claudia Patricia Guerrero Pantoja	Profesional Especializado	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Johana Patricia Murillo Castro	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Andrés Lara Herrera	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Marisol Vargas Fernández	Profesional Especializado	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Alexandra Quitián Álvarez	Profesional Especializado	Secretaría general – Subsecretaria Técnica	X	
Lady Nieto Bahamón	Profesional Especializado	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Pilar Morales	Profesional Especializado	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Ricardo Fisco	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Yanneth Linares	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Fátima Rodríguez	Profesional Especializado	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Rubby Flechas	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE
Yolanda Patricia Villamil	Contratista	Secretaría general - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X

2. Qué hace la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño

La Subdirectora Técnica, Alexandra Arévalo, realiza la contextualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, partiendo de su definición, diferenciación de las políticas públicas frente a las políticas de gestión y desempeño, y de las políticas públicas formuladas por el distrito y las cuales se articulan con las políticas de gestión y desempeño en el marco del MIPG.

. Principalmente se desarrollan los siguientes aspectos:

- Se realizó una breve explicación de la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la estructura de sus 7 dimensiones y 18 políticas de gestión y desempeño y el componente de Gestión Ambiental, haciendo énfasis en los momentos de implementación como la institucionalidad.
- Esquema institucional de Nación y del Distrito Capital, así como el objeto del Comité Distrital de Gestión y Desempeño, Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, Comité Sectorial de Gestión y Desempeño y Comité Intersectorial de Gestión y Desempeño.
- El papel de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, es estratégico y consiste en realizar el análisis de la información de las políticas de gestión y desempeño, ya que como líderes de política identificaremos las brechas, las acciones y retos para fortalecer la implementación de MIPG en las entidades, y la comisión tiene la competencia para la emisión y aprobación de lineamientos que permitan disminuir las brechas relacionadas con el modelo.
- Se menciona el decreto 1499 de 2017, donde se da toda la estructura del Modelo Integrado Planeación y Gestión, adoptado por el Distrito con el Decreto Distrital 807 de 2019.
- Se menciona la ruta de la gestión, donde se explican las cinco fases: Alistamiento "Ideas Claras, camino seguro", Direccionamiento "Motor de lo público", Implementación "Actúo lo que pienso", Seguimiento "Verifico mis avances" e Incentivo "Soy exitoso y me premio".
- La medición del cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño se realizará mediante el Índice de Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública – FURAG.

La Subsecretaria Patricia Rincón, manifiesta que el distrito capital es un pionero en temas de gestión y desempeño a nivel nacional, especifica que la idea es que se mantenga esta posición y se pueda seguir mejorando, la Secretaria General realizó un diagnóstico de cada sector, el cual será enviado para observaciones y posteriormente ser entregado oficialmente a la Alcaldesa y Secretarios y que sea un insumo importante para la toma de decisiones.

La Secretaria Técnica Alexandra Arévalo realizó la presentación del Acuerdo 001 de 2019 Reglamento Interno de la Comisión explicando las generalidades de los cuatro capítulos que lo conforman. Por lo anterior, la subsecretaria Patricia Rincón, hace una sugerencia con relación a realizar un ajuste al reglamento, el cual se enviará vía email a los integrantes de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño con el fin de hacer las observaciones y ajustes que se consideren necesarios. Este punto se sometió a votación y fue aceptado por once (11) de los doce integrantes.

3. Líderes de política: su rol en el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño

Durante la sesión se realiza la explicación del rol y retos que ejercen los líderes de las políticas de gestión y desempeño al ser integrante de la comisión y con el fin de dar cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, emitiendo directrices, orientaciones, lineamientos, instrumentos y parámetros de monitoreo.

El líder debe ser:

- Ser el coordinador para definir, implementar y efectuar.
- Servir como pilar, orientador, facilitador y articulador.
- Difundir, asesorar, acompañar y evaluar.

4. Nuestros avances en Gestión

Se realizó la socialización del Índice de desarrollo institucional IDI, así como los resultados de cada una de las políticas de gestión y desempeño, haciendo claridad que para efectos de medición del año 2018 se evaluaron solo 14 políticas. Los resultados obtenidos en esa vigencia se convierten en la línea base tanto para las políticas como para el IDI.

Se informó a los integrantes de la comisión que durante el año 2018 se realizaron varias mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de La Función Pública - DAFP a fin de lograr establecer un esquema de medición que objetivamente diera cuenta del avance de la gestión institucional de la Alcaldía de Bogotá.

En estas sesiones de trabajo se determinó que para el caso particular de la medición de la Alcaldía Mayor de Bogotá deben considerarse variables que den cuenta del avance en términos de gestión y desempeño institucional, de tal forma que la medición pueda ser homologable a la aplicada en otras alcaldías con carácter especial. Por lo anterior se determina que el Índice de Desempeño Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá debe considerar los resultados de las 15 secretarías de despacho y así ser comparable con otras alcaldías del país.

La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá será la encargada de la consolidación y reporte del FURAG de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el valor para cada respuesta a registrar para la Alcaldía, corresponde a la moda de las respuestas de las 15 secretarías.

Surgió la inquietud sobre la línea base para las políticas y el índice, a lo cual se respondió que la línea base es el año 2018, no obstante, se revisará con el Departamento Administrativo la Función Pública, Departamento Administrativo del Servicio Civil y todos los miembros de comisión que quieran participar con el fin de que se garantice la coherencia metodológica. Este aspecto fue sometido a votación y fue aprobado por los once (11) integrantes de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.

5. Qué haremos en 2020 para mejorar la gestión pública Distrital

Se presentó el plan de trabajo de la comisión, el cual inicia con la definición de los directivos que liderarán las Políticas de Gestión y Desempeño y continua con la construcción del Plan Marco de

Implementación del MIPG, que permitirá establecer los retos que se deben desarrollar entre el 2020 y el 2024.

El plan de trabajo fue sometido a votación y se aprobó con once (11) votos de los doce (12) integrantes de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.

Dado que uno de los retos es incrementar el índice de desempeño territorial, definir acciones de sostenibilidad y mejora continua, el reto de seguimiento y medición; a continuación, se expone el tablero de gestión distrital, como otro instrumento de medición para la toma de decisiones en los temas estratégicos allí previstos, el cual se enviará a cada uno de los sectores, para su revisión.

6. Compromisos


COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Enviar presentación de la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional.	12 de mayo de 2020
Enviar reglamento de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño para observaciones por parte de los integrantes de la comisión.	Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional.	12 de mayo de 2020
Formalizar ante la Instancia de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño el delegado de la Política de Gestión liderada.	Integrantes Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	15 de mayo de 2020
Realizar observaciones reglamento al reglamento de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	Integrantes Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	19 de mayo de 2020 (fecha estipulada por correo electrónico)
Definir Plan Marco de implementación MIPG	Líderes de las Políticas	30 de junio de 2020

7. Cierre de la sesión.

Se finaliza sesión de la Comisión siendo las 12:00 m del 11 de mayo de 2020.

En constancia se firman,


PRESIDENTA
PATRICIA RINCÓN MAZO
SUBSECRETARIA TÉCNICA


SECRETARIA TÉCNICA
ALEXANDRA AREVALO CUERVO
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Anexo: Presentación, Reglamento Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño y grabación de la sesión.
Proyectó: Johana Patricia Murillo Castro – Contratista Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional
Revisó: Alexandra Arévalo – Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional